

Castilla y León tiene proyectos para aumentar su producción eólica en 3.000 megavatios

Ávila acoge el VIII Día Eólico, con la presencia del secretario de Estado de Medio Ambiente

EL NORTE

ÁVILA. Castilla y León podría aumentar su producción eólica en 3.000 megavatios, según adelantó ayer en Ávila la viceconsejera de Política Económica y Empleo de la Junta, Begoña Hernández, quien explicó que la administración autonómica está «trabajando en identificar» aquellos proyectos de parques que, «con las nuevas reglas de mercado, tengan viabilidad, sin primas y con tecnología madura». De esta forma, su producción podría sumar entre «2.800 y 3.000 megavatios nuevos».

Hernández participó en la capital abulense en la clausura del VIII Día Eólico, un encuentro organizado por la Asociación de Promotores de Energía Eólica de Castilla y León (Apeycl), que contó también con la asistencia del secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos.

Hernández expresó su confianza



La viceconsejera Begoña Hernández; Federico Ramos, secretario de Estado de Medio Ambiente, y Joaquín Llorente, de Apeycl. :: M. M.-ICAL

en que el sector eólico de Castilla y León sepa aprovechar «la oportunidad» que supone «la apertura del espacio energético europeo con las interconexiones que han hecho historia, la primera con Francia a través de Perpiñán, que van a permitir tener una mayor capacidad de producción y exportar esa energía a Europa», afirmó.

El secretario de Estado también aludió a este avance por cuanto «en un futuro tiene que convertirse en

un mercado único europeo de energía, en el que España puede aportar renovables como un valor añadido», dijo. Explicó que el 20% de la electricidad consumida de media en España en 2014 tuvo su origen en la energía producida a través de la fuerza del viento y «una parte importante procede de Castilla y León».

En la actualidad, el sector eólico de Castilla y León cuenta con 5.556 megavatios instalados y más de 1.500 adicionales autorizados.

Ana Botín ganó en 2014 8,9 millones, el 41% más

A. ESTRADA

MADRID. La presidenta del Banco Santander, Ana Botín, cobró 8,86 millones de euros el año pasado entre sueldo, acciones y aportaciones a planes de pensiones, lo que supone un incremento del 41% respecto a lo percibido en 2013. La remuneración se elevó a 6,72 millones de euros el año pasado, un 38,8% más que en el ejercicio anterior, de los cuales recibió 4,84 millones en metálico y 1,88 millones de euros en acciones. A esta cantidad se suma una aportación de 2,1 millones de euros a su plan de pensiones, un 48% más elevada que la realizada en 2013. En total, Botín acumula

en su plan de pensiones 40,13 millones al cierre del año pasado.

La comparación de las retribuciones percibidas por Ana Botín entre 2013 y 2014 no es homogénea, puesto que el 10 de septiembre del año pasado fue nombrada presidenta del Santander tras el fallecimiento de su padre el 9 de septiembre. Por lo tanto, el ejercicio pasado incluye la retribución durante ocho meses de consejera delegada de la filial británica del Santander y cuatro como presidenta del grupo.

Por su parte, Javier Marín, el anterior consejero delegado (salió el mes pasado), obtuvo una retribución total de 8,4 millones de euros.

El Supremo reafirma la nulidad de las cláusulas suelo en préstamos

D. V.

MADRID. El Tribunal Supremo confirmó ayer la doctrina establecida por el propio órgano judicial sobre la nulidad de las cláusulas suelo por abusivas y rechazó un recurso presentado por Cajasur y BBVA -dos de las entidades junto

a Novacaixagalicia afectadas por aquella sentencia-. Sin embargo, la Sala Primera del alto tribunal matizó que la devolución de las cantidades ya pagadas se producirá solo a partir del 9 de mayo de 2013, fecha de la sentencia. Es decir, que no tendrá efectos retroactivos.

El Supremo justificó la nulidad de estas cláusulas por la falta de transparencia y obligó a las tres entidades afectadas a eliminar de sus contratos las cláusulas examinadas «en la forma y modo en que se utilizan» y les prohíbe usarlas en el futuro como estaban contempladas.

enricar[®], S.L.

Contratas y obras



ACONDICIONAMIENTO ZONA INSTITUCIONAL DE LA PLAZA MAYOR
AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO
UTE CREALIA

Contratación de obra pública y privada:

Naves industriales
Urbanizaciones
Pistas deportivas
Viviendas

Edificios pública concurrencia
Ajardinamientos
Iluminación
Restauración de fachadas

Avda. de Lope de Vega 29,

Medina del Campo · Valladolid

enricar@enricar.es · www.enricar.es

Tel. 983 80 38 18

